

**Junio**

**2015**

Para poder cumplir con los objetivos de asistencia integral a la víctima y su familia; y de capacitación y de prevención del delito, desde la Fundación María de los Ángeles por la lucha contra la trata de personas se llevaron a cabo en el periodo del mes de junio de 2015, las siguientes actividades y proyectos.

## RESUMEN DE TODAS LAS SEDES

Cantidad total de denuncias recibidas	327
Cantidad de denuncias referidas o en conexión con el delito de trata de personas o explotación	86
Cantidad de personas asistidas psicológicamente	192
Cantidad de charlas o actividades de prevención realizadas	12
Cantidad de personas alcanzadas con estas actividades	1209

## 1. DEPARTAMENTO LEGAL

### 1.1. Tucumán

#### 1.1.1. Denuncias

El Departamento Jurídico de la Sede Central de la Fundación recibió 69 denuncias durante el mes de junio que tienen una aparente conexión con el delito de trata de personas, la mayoría de ellas fueron recibidas directamente en las oficinas de la Fundación María de los Ángeles con la denuncia policial previamente realizada; a todas se les dio intervención a las Fuerza de Seguridad correspondiente:

- NUEVE denuncias se derivaron a la División de Trata de Personas de la Policía de la Provincia de Tucumán:
  - DOS por INTENTO DE CAPTACION –en actual investigación-
  - SEIS por ALEJAMIENTO DEL HOGAR, de estas denuncias, TRES fueron resueltas y TRES continúan en investigación.
  - UNA por METODO DE RECLUTAMIENTO ON LINE (facebook) –en actual investigación- . DOS denuncias se derivaron a la División de Trata de Personas de la Policía de la Provincia de Tucumán; TODAS se trataron de denuncias referidas a alejamiento del hogar, de estas denuncias, TODAS fueron resueltas.

- UNA potencial víctima alojada en Casa Hogar con intervención de la PROTEX en el marco del proceso judicial caratulado “Rios Sergio Omar S/Infracción Ley N°26364 e Infracción Ley N°25842” Expte N°13165/ con ingreso el día 11 de mayo, quien -luego de producirse la Cámara Gesel fue trasladada en forma segura a la ciudad de Buenos Aires en fecha 1° de Junio del corriente en compañía de la Lic. Lorena Delgado, psicóloga del Mi.A. Interviniente, donde fue recibida por personal del Área de Prevención para las Peores Formas de Vulneración de Derechos de la SENAF, Punto Focal de la Nación. La causa continua en investigación.-
- CINCO denuncias fueron tomadas con RADICACION POLICIAL/JUDICIAL PREVIA, a saber:
  - UNA denuncia por POSIBLE TRATA recibida en la provincia d Jujuy, con intervención del Punto Focal, Laura Barcat, psicóloga coordinadora de Punto Focal
  - CUATRO denuncias por ALEJAMIENTO DEL HOGAR, de las cuales TRES se resolvieron y UNA se encuentra aun en investigación con intervención de
    - Fiscalia I° EN INVESTIGACION
    - Comisaría 6ta. RESUELTA
    - Comisaria de B° Oeste II: RESUELTA
    - Comisaria de Lastenia: RESUELTA
- DOCE casos recibidos por Violencia Doméstica con amplia gestión institucional, para su posterior derivación a equipos de asistencia estatal.
- CINCO denuncias donde se dio intervención a otra fuerza de seguridad distinta a DTP:
  - UNA por ALEJAMIENTO DEL HOGAR, interviene División de Delitos Contra las Personas (DDCP) en investigación.
  - UNA por METODO DE RECLUTAMIENTO ON LINE (facebook) interviene División de Delitos Contra las Personas (DDCP) en actual investigación.

- UNA por METODO DE RECLUTAMIENTO ON LINE (facebook), interviene DIVISION DELITOS TELEMATICOS, en investigación.
- UNA por ACOSO SEXUAL y VIOLENCIA DE GENERO, interviene DIVISION DELITOS TELEMATICOS, en investigación.
- UNA por IMPEDIMENTO DE CONTACTO, interviene División de Delitos Contra las Personas (DDCP), en investigación.

#### 1.1.1.1. Abuso Sexual Infantil Falta de acá en adelante

- SIETE denuncias por ASI fueron elevadas a la DINAyF, Dpto de Violencia y Maltrato infantil. Todas se encuentran judicializadas.

En este tipo de denuncias, la familia de la víctima recibe una asistencia técnica legal, con el posterior seguimiento de la causa en sede penal, hasta tanto la familia obtenga un abogado del Estado o privado y la víctima declare en cámara Gesell. También damos intervención a la Dirección de Familia, Dpto. de Violencia.

#### 1.1.2. Asesoramiento y Derivación

En total ingresaron a la Fundación doscientos treinta y siete -237- casos durante el mes de junio; todos aquellos que no tuvieron relación con la prostitución, la explotación sexual y la trata de personas fueron derivados al Centro de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación –CAJ-, que funciona dentro del edificio de la Fundación. Asimismo los casos vinculados a adicciones están siendo derivados al CEDECOR, agencia dependiente de la SEDRONAR.

#### 1.1.3. Solicitudes de Asistencia Institucional

Durante junio VEINTE PERSONAS solicitaron –fuera del marco de denuncia- incorporarse a los dispositivos de asistencia interdisciplinaria de nuestra Fundación.

#### 1.1.4. Allanamientos

En el mes de JUNIO el Equipo técnico institucional participo en la realización, abordaje y contención de las posibles víctimas, en un allanamiento realizado por PROTEX, en el marco de una causa en la que se investiga un presunto caso de TRATA LABORAL. Este allanamiento fué llevado a cabo en una cortada de ladrillos ubicado en Las Talitas, municipio situado en el

Departamento Tafi Viejo, pcia. de Tucumán. Durante la medida fueron identificados y asistidos numerosos trabajadores, adultos y niños, que aún hoy continúan bajo asistencia institucional.

## **1.2. Buenos Aires**

### **1.2.1. Denuncias**

El Departamento Jurídico de la sede en Buenos Aires recibió diez (10) denuncias, durante el mes de junio, alguna de las mismas tuvieron una aparente conexión con el delito de trata de personas, todas fueron recibidas directamente en las oficinas de la Fundación María de los Ángeles; tanto vía telefónica como vía e-mail, dando a todas la intervención correspondiente:

- 3 (tres), Denuncias que se corresponden con casos de explotación sexual, de las cuales una fue derivada a la PROTEX y las dos restantes a las Fiscalías correspondientes.
- 2 (dos), denuncias efectuadas por búsqueda de paradero, las cuales fueron derivadas a las Fiscalías intervinientes, según la zona de desaparición de las posibles víctimas.
- 2 (dos), denuncias en las cuales se informó sobre posibles datos de paradero de dos personas que se encuentran desaparecidas a la fecha, esta información fue derivada a las Fiscalías que se encuentran trabajando en el proceso de investigación.
- 1 (una), denuncia fue efectuada a raíz de oferta laboral engañosa, la cual ha sido derivada a la PROTEX.
- 1 (una), denuncia que se corresponde con ofertas de comercio sexual, la cual ha sido derivada a la Oficina de Monitoreo de Avisos de Oferta de Comercio Sexual, del Ministerio de Justicia.

### **1.2.2. Acompañamientos**

Desde el departamento Jurídico de la Sede de Bs. As., se ha brindado acompañamiento a dos víctimas del delito de trata de Personas a fin de que presten declaración testimonial, una en la Ciudad de Viedma, Pcia. de Río Negro y la otra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### 1.2.3. Participaciones

A partir de una invitación efectuada por la Embajada de los Estados Unidos y por la PROTEX, hemos participado de una charla con dos académicos de dicho país a fin de intercambiar información y experiencia de trabajo en la temática.

## 1.3. Rosario

### 1.3.1. Denuncias

Se recibieron 6 denuncias en nuestras oficinas:

- tres de búsqueda de paradero.
- una denuncia anónima por la presencia de 4 prostíbulos en la localidad de Pueblo Esther.
- dos por sospecha de captación: una realizada por los familiares de joven de 24 años que recibe una oferta laboral para bailar danza árabe en un hotel en Dubai y sobre chat de citas del club Movistar donde según el denunciante se utiliza como medio para captar chicas con fines de explotación sexual.

### 1.3.2. Asesoramiento jurídico y acompañamiento

Se continúa el contacto con los fiscales y jueces de las dos causas por trata de personas para su seguimiento y avance. Se estudia estrategia legal para acompañar a dos adolescentes víctimas de abuso sexual y bajo sospecha de ser o haber sido víctimas de explotación sexual. Se realiza asesoramiento legal a víctima de violencia de género y se deriva con seguimiento a la Oficina de Asistencia a Víctimas del Concejo Municipal de Rosario. Se acompaña y asesora a madre en la búsqueda de paradero de su hija de 15 años y se continúa con el acompañamiento legal de denuncia por trata en la localidad de Villa Ocampos.

### 1.3.3. Asistencia a víctimas, potenciales víctimas y familiares

- Se continúa con seguimiento de joven que estuvo desaparecida de su hogar de protección de Niñez para continuar con la reconstrucción de hechos en los días que estuvo ausente y para trabajar conductas de riesgo con el fin de evitar situaciones de exposición en lo sucesivo.

- Se sostiene el acompañamiento periódico de dos adolescentes víctimas de trata.
- Se trabaja situación familiar de la joven con búsqueda de paradero tras su aparición.
- Se acompaña a familiares de víctima desaparecida hace 12 años a realización de prueba de ADN para su cotejo con cadáver en el Instituto Médico Forense de Rosario.
- Acompañamiento a mujer víctima de violencia de género a recursos municipales para su asistencia.
- Asistencia a joven de 18 años procedente de Neuquén en situación de vulnerabilidad económica, afectiva y social y derivación a Desarrollo Social de la provincia de Neuquén para su abordaje y seguimiento.

#### 1.3.4. Trabajo Interinstitucional

- Se refuerza nexo con la Gerencia de Empleo para pensar estrategias conjuntas con Ministerio de Desarrollo Social y de Seguridad de la provincia, Oficina de Empleo municipal y Cámara de Empresarios para la reinserción laboral de las víctimas de trata y explotación sexual rescatadas.
- Se realiza contacto con hospedajes en la ciudad de Rosario para sumarlos al programa de asistencia a víctimas dependiente de la Dirección Provincial de Políticas de Género con el fin de ampliar los alojamientos de urgencia y transitorios para las víctimas de violencia de género y trata.
- Se realizó una reunión en la División de Trata de Personas por caso oferta laboral en Dubai a joven con la persona que realizó dicha oferta, la joven y sus familiares para entrevistar a la empleadora y descartar intento de captación por trata.

### 1.4. Córdoba

#### 1.4.1 Denuncias

Durante el mes de junio se presentaron cinco -5- casos nuevos

- Se asesoró a una víctima del delito trata de personas la cual se le brinda asistencia, en temas referido a derecho de familia – divorcio vincular - bienes.

- Caso de violencia familiar derivado por el CAJ de la provincia de Tucumán en el que se viajó hasta la localidad de Arroyito, provincia de Córdoba para presentarse ante los tribunales en la cual se tramitan en la misma oportunidad se tuvo una reunión con el juez que entiende en la causa , se compareció en la misma y se aceptó el patrocinio letrado de la víctima, solicitando que se fije nueva fecha de audiencia con carácter de urgente, además se mantuvo una reunión con la directora de PRENAF Arroyito Córdoba, se presentó un informe del equipo técnico al SENAF de la provincia Córdoba; se realizó denuncia por violencia familiar y amenazas en la UJ de violencia de la provincia de Córdoba.
- Se asesoró y se realizó un seguimiento e intervención de una causa por violencia familiar correspondiente a la provincia de Catamarca, se solicitó que se envíen copia de las medidas cautelares que se establecieron a favor de la víctima.
- Se realizó una reunión con migraciones de Córdoba para entender en un caso de trata de personas, la víctima se encuentra en Santiago del estero por lo que se derivó a la sede de Tucumán.
- Se realizó una reunión con el fiscal federal perteneciente a la Fiscalía Federal N° 1, para ponerse a disposición por un supuesto caso de trata en el que la misa instruye.

#### 1.4.2. Asesoramiento, derivaciones y seguimiento

En 4 casos en los que ya veníamos trabajando, se realizaron las siguientes intervenciones:

- En **Dos** casos en los que se realizó demanda ordinaria por pago por consignación, acumulándose por conexidad de causa en dos demandas ordinarias por pago de indemnizaciones laborales respectivamente. En tales casos se siguen efectuando actuaciones y haciendo presentaciones ante los juzgados correspondientes, además se realiza el estudio y análisis de los casos para una mejor representación.
- Un caso en la que una persona fue víctima de trata se le brindo asesoramiento en cuestiones referidas al delito de amenazas y como realizar la denuncia; asimismo una vez efectuada la denuncia se prosiguió con el seguimiento de la misma.



- En un caso de violencia familiar e impedimento de contacto derivado de la sede Tucumán, además en el que se incumplió un acuerdo de tenencia y régimen de visita; se corroboró el estado en el que se encontraban las menores dando intervención al SENAF. Dada la existencia de una denuncia por impedimento de contacto realizada en la provincia de Tucumán, se asesoró frente a aquella medida y se logró un oficio con pedido de restitución.- Se recibió el oficio proveniente de Tucumán el cual ordenaba la restitución de los menores al padre pero en el mismo tenía falencias de redacción ya que no se especificó la designación de quien podía presentarlo para darle cumplimiento al oficio.

## 2 DEPARTAMENTO PSICOLÓGICO

### 2.1 Tucumán

En el mes de Noviembre del año pasado ingresó un equipo interdisciplinario perteneciente a la SEDRONAR. Las oficinas de la SEDRONAR se encuentran dentro de las instalaciones de la Fundación, razón por la cual las psicólogas comenzaron a coordinar intervenciones con el equipo de la Fundación y a brindar asistencia psicológica en casos determinados.

Se ha brindado asistencia a ochenta y una (81) personas, en detalle:

Tipo de Paciente	Número de pacientes
Víctimas de Trata de Personas	13
Víctimas Potenciales / Mujeres en Riesgo	3
Mujeres en Situación de Prostitución	56
Familiares de víctimas	2
Otras problemáticas	7

#### 2.1.1. Allanamientos

Allanamiento: Causa por presunta situación de explotación laboral a obreros de Ladrillera – Las Talitas – Tucumán.

Juzgado interviniente: Juzgado Federal N°2. PROTEX. Ministerio de Seguridad de la Nación. Gendarmería Nacional. Dirección Nacional de Migraciones.

El equipo de Asistencia fue oficiado para “NOTIFICAR” a las Víctimas Testigos acerca de su declaración en Sala Gesell: Allanamiento

Acompañamiento a las Víctimas Testigos del Allanamiento a prestar Declaración Testimonial en Sede del Ministerio de Seguridad de la Nación.

Reunión con la Lic. Soledad Castilla y la Lic. Silvia Haro, ambas psicólogas de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, que tendrían a cargo las entrevistas de las Víctimas Testigos en Sala Gesell.

Acompañamiento en la “Cortada de ladrillos”: La Lic. Maldonado, Psic. Amador, el Dr. Araoz Terán y el Dr. Weisemberg (PROTEX) realizan una visita a los obreros de la ladrillera a fin informarles acerca del procedimiento judicial y las órdenes del Juzgado interviniente, acerca de su continuidad laboral y de producción.

Acompañamiento en la “Cortada de ladrillos”: La Lic. Maldonado y la Psic. Amador realizan una visita a los obreros de la ladrillera a fin de trasladar materiales donados por personas externas a la Fundación que prestaron colaboración con dichos obreros dentro del marco de la Asistencia.

#### 2.1.2. Otras actividades

- Acompañamiento a MS al Hospital del Carmen: turno semanal asignado por la Lic. Celiz, de quien recibe asistencia psicológica.
- Egreso de la Casa Hogar de M S. Se mantiene una Reunión con representantes de la Secretaria de DD.HH. de Salta: Lic. Valdemarin y el Dr. Alberto Guillermo Mauricio a fin de coordinar el egreso y las futuras intervenciones según las consideraciones profesionales del Equipo interviniente de la Fundación.
- Convocatoria y Concurrencia institucional a la Marcha “NI UNA MENOS”.
- Reunión con Daniel Weisemberg (PROTEX) y el Dr. Díaz: Caso M R
- Visita al domicilio de N L y reunión con microequipo de profesionales, ya que se encontraba en situación de riesgo, ante presuntas amenazas.

- Acompañamiento junto a la Lic. Elizabeth Saavedra a N L al “Hogar del Pastor Jorge”: a donde permanecerá por el resto del fin de semana a los fines de su resguardo y protección, tanto de ella como de sus hijos.
- Reunión con integrantes de la Fundación TIERRHA: Organización integrada por un equipo interdisciplinario, de profesionales y estudiantes de Arquitectura, sin fines de lucro. Tienen como objetivo realizar acciones vinculadas a la producción social del hábitat.
- Participación en reunión con referentes del Programa Nacional “Ellas Hacen” a cargo de la Licenciada Norma Lorenzo, destinado a las personas asistidas por la Fundación, que son beneficiarias del programa.
- Reunión con representante de Migraciones, Adrián López Brescia junto con microequipo interviniente sobre caso de trata laboral NM.
- Participación y coordinación de tareas con el equipo audiovisual de Kons Sud en el documental “Cuerpo a Cuerpo”.

## **2.2. Buenos Aires**

Durante el mes de junio se brindó asistencia a ochenta (80) personas.

### **2.2.1. Atención a potenciales víctimas**

Hasta el momento no se ha derivado potenciales víctimas al Departamento de Salud Mental.

### **2.2.2 Atención a víctimas de trata de personas**

Hasta mediados del mes se brindó acompañamiento psicológico de seis (6) personas; quienes concurren a razón de una entrevista por semana. Luego fruto de la renuncia de una de las profesionales, se acordó continuar con el acompañamiento integral de tres (tres) personas hasta el ingreso de nuevas profesionales para ser derivados.

### **2.2.3. Atención a mujeres en situación de prostitución**

Hasta el momento no se ha derivado potenciales víctimas al Departamento de Salud Mental.

### **2.2.4. Asesoramiento, Seguimientos y/o Derivaciones**

- Se han recibido y asesorado a cinco (5) personas.

- Desde un abordaje integral, que incluye al grupo familiar y la coordinación interinstitucional (fiscalías, juzgados, direcciones municipales, profesionales de la salud mental, etc.), se ha realizado el Seguimiento de cincuenta (50) denuncias.
- Durante este periodo no se realizó derivación psiquiátrica.
- Se ha acompañado a una (1) víctima a brindar testimonio en el marco de la denuncia por el Delito de Trata de Persona en la Ciudad de Río Gallegos.

### **2.3. Córdoba**

Durante este mes desde el departamento psicológico se han desarrollado diversas acciones e intervenciones, las que incluyen, entre otras, tareas de prevención (jornadas y charlas de sensibilización), entrevistas en profundidad, visitas domiciliarias en la ciudad y en el interior de Córdoba, y asistencia en la sede a través de encuentros semanales y quincenales, estableciéndose un espacio terapéutico de quienes lo demandan. Además, seguimiento de la situación personal de mujeres que no demandan el espacio psicológico, pero que se considera de relevancia el acompañamiento por considerar que su problemática tiene una base emocional. Estos mismos son abordados en conjunto con el departamento social.

A su vez, se realiza el seguimiento de los casos abordados con anterioridad y se realizan articulaciones con médico psiquiatra para los casos que requieren de su intervención.

#### **2.3.1 Atención a víctimas de Trata de Personas:**

- Se continua asistencia a víctima de trata de personas con fines de explotación sexual, trabajando las secuelas psicológicas que dejaron la situación traumática que atravesó, entre ellas ataques de pánico, convulsiones, agorafobia, angustia y problemas de vinculaciones afectivas. Además, se realiza una visita domiciliaria en conjunto con profesional del departamento social y asesoramiento jurídico en cuanto a dudas respecto de la causa. Se realiza articulación con psicóloga especializada en psicodiagnóstico con el fin de arribar un diagnóstico diferencial, el cual es sugerido por el médico psiquiatra. Se esperan a su vez los resultados de los estudios psiquiátricos realizados. Se han observado avances favorables en el transcurso de los encuentros.

- Se realiza entrevista en sede a víctima de trata con fines de explotación sexual, oriunda de la localidad de Río Cuarto, la cual se encuentra en situación de vulnerabilidad económica. Se logra acercar a su situación actual en cuanto a su estado emocional y afectivo y a las acciones que se encuentra realizando para continuar con su proyecto de vida.
- Se realiza entrevista en sede a víctima de trata con fines de explotación sexual, oriunda de la localidad de Río Cuarto, la cual presenta problemas de adicciones y se encuentra en situación de vulnerabilidad económica. Se refuerza y asesora la asistencia psicológica que la Sra. considera necesitar con el fin de fortalecer sus vínculos y su autoestima.
- Se realiza visita domiciliaria a víctima de trata con fines de explotación sexual, en la localidad de Marcos Juárez la cual se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y social.
- Se realiza visita domiciliaria a víctima de trata con fines de explotación sexual, en la localidad de Marcos Juárez la cual se encuentra en situación de prostitución y presenta dificultades en cuanto a su vinculación con su hijo.
- Se realiza visita domiciliaria a víctima de trata con fines de explotación sexual, en la localidad de Marcos Juárez la cual se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y social y presenta síntomas de angustia producto de la estigmatización social que sufre ella y su familia y por conflictos con sus hijos y pareja.
- Se realiza entrevista en profundidad a madre e hija, las cuales manifiestan haber sido víctimas de trata con fines de explotación sexual. Las mismas se encuentran en situación de vulnerabilidad económica y social y una de ellas presenta problemas de salud. Las entrevistas fueron realizadas por separado.

#### 2.3.2. Atención a víctimas de Explotación Sexual:

- Se asiste a víctima de explotación sexual quien actualmente se encuentra en situación de prostitución y presenta serios problemas ginecológicos, los cuales no son percibidos por ellas con la gravedad que los mismos presentan.

- Se asiste a víctima de explotación sexual quien se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y social y tiene diagnóstico de depresión. Se han observado avances positivos en cuanto a la construcción de un nuevo proyecto de vida y a su estado anímico.
- Se asiste a víctima de explotación sexual la cual se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y problemáticas familiares. Se han observado avances positivos en cuanto a su autoestima, al fortalecimiento de sus proyectos personales y a sus vínculos afectivos.
- Se realiza visita domiciliaria a víctima de explotación sexual en la localidad de Río Cuarto, la cual se encuentra en situación de vulnerabilidad económica.
- Se realiza visita domiciliaria a víctima de explotación sexual en la localidad de Río Cuarto, la cual se encuentra en situación de prostitución y en situación de vulnerabilidad social y económica. A su vez presenta serios problemas de salud.

#### 2.3.3. Atención a mujeres en Situación de Prostitución:

- Se continúa asistiendo a mujer en situación de prostitución la cual se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y presenta serios problemas de salud, los cuales no son tratados médicamente con la relevancia y constancia que se requiere.
- Se realiza visita domiciliaria a mujer en situación de prostitución la cual presenta serios problemas de salud, los cuales son reconocidos por ella pero se observa una resistencia a tratarlos. A su vez se encuentra una situación seria de vulnerabilidad económica y social.

#### 2.3.4. Atención a mujeres en Situación de Vulnerabilidad:

- Se continúa asistiendo a mujer transexual en situación de vulnerabilidad económica y social, continuando con el espacio terapéutico donde se trabaja sobre su futura intervención quirúrgica de reasignación genital y de sexo. Se observan avances favorables en cuanto a su situación anímica.

#### 2.3.5. Atención a víctimas de Violencia Familiar:

- Se continúa con la asistencia a mujer víctima de violencia de género quien actualmente se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y social. Se trabaja sobre vínculos y demandas, haciendo énfasis en el fortalecimiento de su autoestima.

#### 2.3.6. Otras intervenciones:

- Se realiza intervención por desaparición de joven oriunda de la localidad proveniente de la provincia de Tucumán, posible víctima de trata, la cual presenta diagnóstico de retraso madurativo. Se logra dar con el paradero, en la localidad de Villa del Rosario, y se realiza entrevista en profundidad a ella y a su círculo familiar para poder indagar sobre la dinámica familiar y los posibles motivos del alejamiento de su hogar, realizando a su vez articulación con instituciones de la provincia de Tucumán con el fin de que se continúe con el abordaje psicológico y social y se fortalezca los vínculos familiares y los deseos de la joven. La intervención fue realizada en conjunto con el departamento jurídico y social.
- Se realiza entrevista a mujer derivada por la División Trata, la cual presenta manifiesta padecer depresión y serios problemas para establecer un proyecto de vida.
- Se realiza entrevista a joven que había desaparecido de su hogar y se encuentra actualmente en situación de vulnerabilidad económica y social. La misma a su vez se encuentra en riesgo de ingreso al sistema prostibulario.
- Se realiza asesoramiento a hombre que solicita información sobre el delito de Trata de Personas.

Los casos son abordados en conjunto con el Departamento Social.

### **3 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

#### **3.1 Tucumán**

Cabe destacar, que en los casos de víctimas rescatadas en allanamientos, no contenidas por su familia de origen o en situación de pobreza, se amplía la cobertura asistencial hasta

poder insertarla en un Programa que brinde un subsidio económico, que actué como sostén durante el proceso de reinserción o inserción social.

También se brinda una asistencia inmediata satisfaciendo las necesidades básicas de primera urgencia, a las víctimas de Trata Alojadas en la Casa Hogar.

#### 3.1.1. Asistencia directa.

##### **Bienes de Primera Necesidad:**

- Entrega mensual de mercadería a víctimas, con alimentos básicos para la subsistencia del grupo familiar, como son: fideos, arroz, legumbres, lácteos, aceites, granos, harinas, mermeladas, entre otros.
- Entrega de leche en polvo o líquida y pañales para los hijos de las jóvenes asistidas.
- Entrega de elementos de higiene personal y de limpieza.
- Entrega de ropa y calzado para adulto y niños/as.
- Entrega de ropa de cama: sábanas y frazadas.

##### **Movilidad:**

- Se costean los gastos de transporte urbano e interurbano para jóvenes, que no se encuentran contenidas en algún programa social, con objeto que puedan realizar diversas acciones:
  - Concurrir a terapias psicológicas o tratamientos psiquiátricos.
  - Concurrir a los Cursos de Formación Profesional

#### 3.1.2. Gestiones en el marco del proceso social laboral

##### **Área Trabajo:**

##### PROGRAMA NACIONAL: “ELLAS HACEN” – M.D.S. de la Nación

- Se logra el ingreso de 29 personas como beneficiarias del Programa Nacional Ellas Hacen.
- Taller informativo acerca del Programa Nacional Ellas Hacen, realizado en coordinación con la referente del mencionado programa, Lic. Norma Lorenzo, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION – GECAL Delegación

Tucumán

- Continuidad en el desarrollo del “Curso de Estética” desarrollado en la sede de la Fundación.

**Área Salud:**

- Acompañamiento a una de las jóvenes quien tuvo a su hijo con problemas de salud internado en el Hospital del Niño Jesús.
- Gestión de turnos en el Hospital de Carme

**Cobertura Social:**

ANSES, sucursal Tucumán:

Presentación de formulario y documentación en el organismo de ANSES, con el objeto de que:

- Las víctimas cuenten con la cobertura de la Asignación Universal por Embarazo; la Asignación Universal por Hijo y solicitud de percepción de Asignaciones Familiares – Madres.
- Presenten los controles de salud y escolaridad de sus hijos.

3.1.3. Reuniones mantenidas

- **Interdisciplinarias**

Se realizan diariamente reuniones entre las profesionales del Dpto. de Trabajo Social y los micro equipos del Dpto. de Salud Mental y Dpto. Jurídico, a fin de evaluar los casos, en especial aquellas situaciones complejas que ameritan una mirada y abordaje integral del equipo.

**Articulaciones con Dependencias Provinciales**

- **Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia**

Secretaría De Estado De Niñez Adolescencia Y Familia

*Dirección de Jóvenes y Adultos Mayores*

- Reunión con la referente de Adultos Mayores, dependiente de la DNAyF, a fin de solicitar acompañante domiciliario para una víctima.

#### *Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia*

- Solicitud en dicha Dirección, el ingreso al Centro de Desarrollo Infantil de un hijo de una joven asistida.
- Reunión con la referente de Adultos Mayores, dependiente de la DNAyF, a fin de solicitar acompañante domiciliario para una víctima.
- Reunión en el Hogar Adoratrices con la Trabajadora Social, Lic. Lucia Pascual, por un hijo de joven asistida que se encuentra alojado en dicho hogar por disposición Judicial.

#### Secretaría de Estado de Articulación Territorial y Desarrollo Local

##### *Dirección de Políticas Alimentarias*

Se gestionó en la Dirección de Políticas Alimentarias – MDS, la provisión de 82 módulos de mercadería para las jóvenes asistidas que se encuentran en situación de pobreza.

#### 3.1.4. Entrevistas

- Se brindaron treinta y dos -32- espacios de dialogo con jóvenes asistidas.
- Proceso de acompañamiento a cuatro -4- víctimas durante la entrevista en Cámara Gesell, rescatadas de un procedimiento de allanamiento y posterior ofrecimiento de Asistencia Integral

#### 3.1.5. Visitas Domiciliarias:

- Se realizó una visita domiciliaria en la Banda del Rio Salí.

#### 3.1.6. Otras acciones:

- Participación en la Reunión intersectorial de la Mesa de Trata que se realiza en las instalaciones del Ministerio de Seguridad de Nación, de la cual participaron diferentes organismos: Punto Focal de la Provincia, PROTEX, Ministerio de Justicia de Nación, Juzgados Federales N° 1y 2, Equipo técnico de la Policía Aeroportuaria.

- Participación junto a la Psicóloga Paulina Maldonado y el Dr. Carlos Garmendia, en el Programa de Radio Universidad conducido por la periodista Silvia Rolandi con objeto de dar a conocer la Asistencia Integral que brinda la Fundación.
- Participación de la Capacitación sobre la Ley de Servicio de Comunicación Audiovisual, brindada en la sede de la Fundación.
- Participación en la 1° Reunión Regional de Autoridades y Equipos Técnicos de Asistencia a Víctimas de Trata de Personas, realizada en San Salvador de Jujuy. El mismo fue organizado por el Área para la prevención de las peores formas de vulneración de derechos dependiente de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y participaron los puntos focales de las provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Jujuy, Salta y Tucumán.
- Gestión en el Banco Nación para el otorgamiento de las tarjetas de cobro para dos víctimas asistidas, a fin que puedan percibir el beneficio del Programa Nacional Ellas Hacen.
- Gestión en el Centro de Documentación Rápida para agilizar el trámite del documento de identidad de dos jóvenes asistidas.

#### 3.1.7. Alojamiento en la Casa Hogar

- Se continuó con el proceso de acompañamiento y contención.
- Se brindó desde el momento de su llegada a la Casa Hogar asistencia inmediata destinada a satisfacer las necesidades de alojamiento, vestimenta y alimentación.
- Articulación con la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia con objeto de que dicha entidad proporcione una acompañante terapéutica que pueda brindar contención durante horas diurnas a la joven.
- Reuniones diarias mantenidas con las acompañantes terapéuticas a fin de poder direccionar y articular las intervenciones efectuadas con la referente.

- Presentación de Informes Integrales (Jurídico, Social, Psicológico y de Acompañantes Terapéuticos) en el Juzgado Federal Nº 1 a fin de dar a conocer las intervenciones realizadas con la referente.
- Entrevistas mantenidas con profesionales del Área de Salud Mental del Hospital Nuestra Señora del Carmen a fin de articular la modalidad de abordaje con la referente.
- Trabajo de contención y acompañamiento durante los fines de semanas
- Acompañamiento a la joven a turnos programados en el Hospital de Salud Mental Nuestra Señora del Carmen.

### **3.2 Córdoba**

Durante el mes de junio del corriente año desde este departamento se desarrollaron diversas tareas de intervención. Las que incluyen entre otras cosas: gestiones y articulaciones con diversos organismos estatales, reuniones con referentes de diferentes Asociaciones Civiles, encuentros semanales y quincenales con quienes son asistidas por la institución, seguimiento de acceso a transferencias estatales y subsidios, visitas domiciliarias y elaboración de informes socio-económicos.

#### **3.2.1 Casos nuevos**

- Mujer de 53 años de edad, víctima de violencia de género y con trastorno alimenticio.
- Mujer de 34 años de edad, oriunda de Paraguay; víctima de trata con fines de explotación sexual que solicita asesoramiento jurídico.
- Mujer de 25 años de edad víctima de violencia de género. Intervención en conjunto con los otros departamentos.
- Mujer de 27 años de edad, víctima de trata con fines de explotación sexual, de nacionalidad Rumana. Llega a la fundación por asesoramiento de Lic. En psicología quien mantuvo con ella una primera entrevista en consultorio privado de la localidad de Córdoba Capital.

### 3.2.2. Seguimientos

- Seguimiento del acceso a pañales de parte de seis (6) mujeres, gestionados a través del Consejo Nacional de las mujeres, en el Ministerio de Desarrollo Social de Nación.
- Seguimiento del acceso a mobiliario de parte de siete (7) mujeres víctimas de trata y en situación de explotación sexual gestionados a través del Consejo Nacional de las mujeres, en el Ministerio de Desarrollo Social de Nación.

### 3.2.3. Gestiones varias

#### **Gestiones de acceso a subsidios-ayudas económicas**

Gestión realizada en la Dirección de Emergencias Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba por ocho (8) mujeres víctimas de trata, tres (3) mujeres víctimas de explotación sexual y dos (2) mujeres en situación de prostitución, con ingresos económicos insuficientes, solicitando una ayuda económica (desde \$1500 a \$3000) que mejore la calidad de vida de los miembros de la unidad doméstica.

#### **Gestiones de acceso a mobiliario**

Se realizó gestión en la Dirección de Emergencias Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba por una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual y una (1) mujer en situación de prostitución. Se solicitaron cuatro (4) colchones de una plaza y media y cuatro (4) frazadas para la primera y, seis (6) colchones y frazadas para la segunda.

### 3.2.4. Visitas domiciliarias

Se realizaron un total de cinco (7) visitas domiciliarias.

En la ciudad de Rio Cuarto se visitaron dos (3) unidades domesticas de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, dos (2) de mujeres víctimas de explotación sexual y una (1) unidad doméstica de mujer en situación de prostitución. En la localidad de Berrotaran se realizó una (1) visita a una víctima de trata con fines de explotación sexual.

### 3.2.5. Apoyo a micro-emprendimientos

- Se apoyan los procesos de producción de tres mujeres: víctimas de trata, explotación sexual y en situación de vulnerabilidad. Esto es desde la gestión realizada en el área de

Economía Social de Institución Cáritas Arquidiócesana de Córdoba (en el proyecto “Local Comercial”). Se costeó materias primas y el abono mensual para poner en venta sus productos artesanales.

- Se realiza gestión de subsidio en la Dirección de Emergencias Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba a los fines de contribuir con el desarrollo de micro-emprendimiento de una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual, quien confecciona diversas prendas.

#### 3.2.6. Acciones de inserción laboral

- Postulación de ocho (8) mujeres víctimas de explotación sexual y una (1) mujer víctima de violencia de género, a entrenamientos laborales propuestos por la Oficina de Empleo de la Municipalidad de Córdoba.
- Se costea el material necesario para realizar curso de capacitación de maquillaje gestionado desde este departamento con la Agencia Promoción de Empleo y Formación Profesional de la provincia de Córdoba para dos (2) mujeres víctimas de explotación sexual.
- Se realiza seguimiento de gestión realizada para que seis (6) mujeres (víctimas de explotación sexual, mujeres en situación de prostitución y mujer en situación de vulnerabilidad socio-económica), participen en el Programa Nacional Cuidadores Domiciliarios dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, quienes articulan con la Universidad Nacional de Córdoba y PAMI.
- Se realiza seguimiento a participación de dos (2) mujeres víctimas de explotación sexual en curso de Repostería del Centro de Participación Comunal (CPC) de Centro América.
- Se confecciona Currículum Vitae junto a mujeres víctimas de explotación sexual y mujeres en situación de prostitución; se realiza seguimiento de sus procesos de búsqueda laboral.

### 3.2.7 Articulaciones

- Reunión con tutor del Programa Confiamos en vos, Agencia de Empleo de la Provincia de Córdoba. Confiamos en Vos es un programa que promueve, mediante un sistema integrado, la inclusión social de jóvenes de 14 a 24 años, en situación de vulnerabilidad laboral y educativa. El mismo consta de dos etapas, una formativa y otra laboral, que suman una duración de 8 a 10 meses. Se gestionó la participación en dicho programa de una (1) mujer víctima de explotación sexual, una (1) mujer en situación de prostitución y la hija de una (1) mujer víctima de explotación sexual.
- Articulación con equipo técnico de Desarrollo Social de la Nación, sede de Río Cuarto, provincia de Córdoba; por una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual, para agilizar el trámite de su pensión no contributiva por discapacidad.
- Seguimiento de articulación realizada con equipo técnico de Desarrollo Social de la Nación, sede de Río Cuarto, provincia de Córdoba; para agilizar el trámite de pensiones no contributivas por discapacidad de dos mujeres (una víctima de trata con fines de explotación sexual y otra en situación de prostitución).
- Articulación con Secretaria de Niñez Adolescencia y Familia por tenencia de un niño, hijo de una víctima de violencia de género.
- Articulación con la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC- Buenos Aires) a los fines de gestionar movilidad para transportar mobiliario a la localidad de Río Cuarto, gestionado para una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual.
- Seguimiento de gestión para el acceso al Programa Hogar dependiente de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) de dieciséis (16) mujeres víctimas de explotación sexual, mujeres en situación de prostitución y mujer en situación de vulnerabilidad socio-económica vinculada al sistema prostibulario.
- Seguimiento de gestión para agilizar el trámite de pensiones no contributivas por discapacidad de dos mujeres (una víctima de trata y otra en situación de prostitución)

con equipo técnico de Desarrollo Social de la Nación, sede de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

- Articulación con la Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social de la Municipalidad de Brinkmann, provincia de Córdoba; por una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual, residente en un paraje cercano a la localidad de Brinkmann.
- Reunión con referentes del Consejo Provincial de la Mujer de Córdoba Capital, a fines de articular acciones de prevención y otras intervenciones.

#### 3.2.8 Acceso a Alimentos/ropero/útiles escolares

- En el mes de Junio veintiocho (28) familias accedieron al bolsón de alimentos y productos de higiene y limpieza.
- También cinco (5) familias recibieron indumentaria del ropero y útiles escolares.

#### 3.2.9 Movilidad

- Se costea desde la Fundación los pasajes de colectivo urbano de quienes asisten a los encuentros quincenales, tanto para quienes viven en Córdoba Capital como para quienes son del interior de la Provincia. También se costea la movilidad para que quienes realizan tareas vinculadas a la capacitación y la inserción laboral.

#### 3.2.10 Medicamentos

Se costeó la medicación del hijo de una víctima de explotación sexual.

### **3.3. Buenos Aires**

#### 3.3.1 Intervenciones

En el periodo del mes de junio, desde esta área de la Fundación se realizaron las siguientes intervenciones:

- Se tomó una (1) denuncia por desaparición de una joven.



Se realizaron los siguientes acompañamientos:

- A una señora para la tramitación de su Certificado Único de Discapacidad (CUD), su ciudadanía argentina y la continuación del subsidio habitacional.  
Durante este periodo se averiguó en el Servicio Social Zonal N° 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los requisitos y la documentación necesaria para percibir el Ticket Social. Asimismo la Sra. en referencia se encuentra recolectando la documentación requerida con el fin de continuar con la nombrada tramitación.  
Asimismo se articuló con el Consejo Nacional de las Mujeres a partir de la confección de un informe socioambiental para propiciar la intervención sobre la vulneración socioeconómica que atraviesa la familia.
- A una señora de nacionalidad brasilera. En la actualidad se está averiguando la forma para tramitar su DNI argentino, con el fin de velar por su derecho a la identidad.  
Durante este periodo se confirmó el turno en la Dirección Nacional de Migraciones, para que la señora tramite su Residencia como así también el DNI argentino.  
Asimismo la Sra. continúa con la evaluación integral de salud en el Htal. Rivadavia de CABA.
- A una joven de la localidad de Escobar que se encuentra atravesando una situación de vulneración de derechos.  
Durante este periodo se articuló con el Consejo Nacional de las Mujeres, con el fin de modificar la situación de vulneración de derechos que se encuentra atravesando la joven y sus hijas.

### 3.3.2 Asistencia y asesoramientos

- Se asistió y asesoró a una señora respecto a una denuncia radicada en la Dirección General de Investigación del municipio de Tigre.

### 3.3.3. Comunicaciones y articulaciones institucionales

- Se mantuvieron distintas comunicaciones con personal del Consejo Nacional de las Mujeres, a razón de distintas intervenciones que se articularon con dicho organismo.

- Se mantuvieron comunicaciones con la Dirección de la Mujer del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin realizar consultar y articular acciones.

#### **4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

##### 4.1. Actividades de Presidencia

Durante el mes de junio la presidenta de la Fundación María de los Ángeles mantuvo reuniones de gran importancia con el Subsecretario de Vivienda el Arquitecto Germán Nivello, con el titular del Instituto Provincial de la Vivienda de la provincia de Tucumán y finalmente con el Ministro de Planificación, Arquitecto Julio de Vido con el fin de comenzar las gestiones para concretar el proyecto de construcción de 100 viviendas para ser otorgadas a víctimas del delito de trata de personas que están siendo asistidas por la Fundación en un terreno cedido en comodato por la AABE a nuestra institución.

Por otro lado, y en pos de supervisar las obras que se están llevando a cabo, se recorrió la zona de las Talitas por el Centro Integrador Comunitario, y el predio del ex Hospital Militar, al tiempo que se mantuvieron reuniones con el titular de la SEDRONAR, Dr. Gabriel Lerner, que financia la obra.

Aunque fue invitada por la Diputada nacional Aida Ruiz como oradora especial a las Jornada del ParIAméricas, realizado en Termas de Río Hondo, Argentina, del 11 al 14 de junio, no pudo asistir dado que el Juez Poviña que entiende en la causa de lavado de dinero que investiga al Clan Ale, le comunicó que se realizaría un megaoperativo en búsqueda de los restos de Marita en el club náutico de Termas de Río Hondo y decidió estar presente durante el mismo.

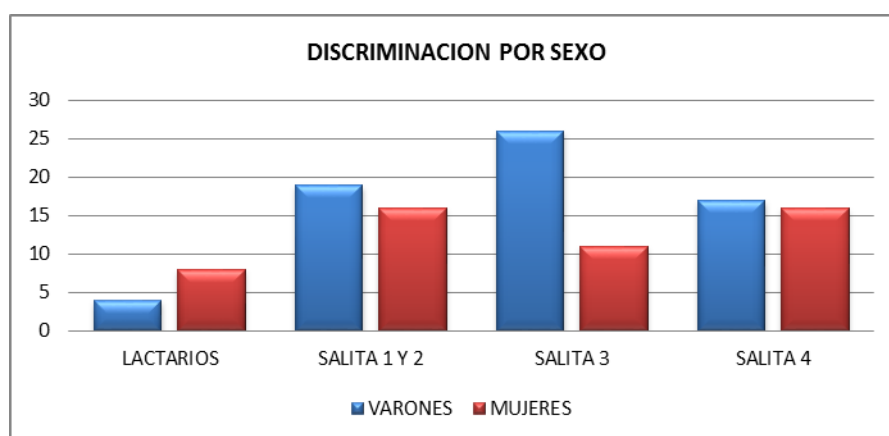
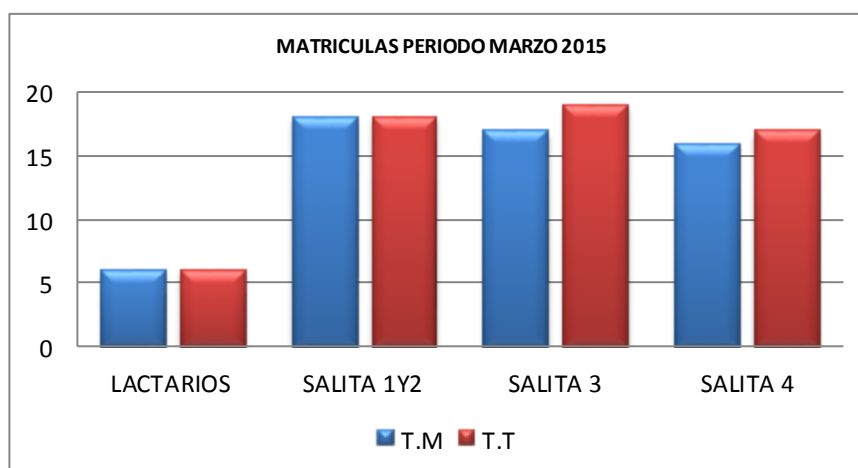
Por último, participó como familiar de víctima de la convocatoria de la marcha #NiUnaMenos tanto en el acto central en Buenos Aires, como en el resto de las ciudades donde la Fundación tiene presencia.

##### 4.2. Centro Materno Infantil *Los Ángeles De María*

A cargo de la profesora de nivel inicial Sra. Verónica Elizabeth Indarte

##### **Asistencia:**

Poblacion al dia de la fecha: 117 niños



La concurrencia de los alumnos al cdi fue bastante regular. El alumnado se mantuvo estable y en estos momentos contamos con 117 alumnos. Debido a la gran demanda que tenemos, por parte de los diferentes dispositivos de aquí de la capital de San Miguel De Tucumán, he decidido suspender, momentáneamente, las incorporaciones de los postulantes de nuestra lista de espera ya que puedo mantener cubierto el cupo de alumnos por salita.

#### **Gestiones realizadas**

- Se llevó a cabo la primera reunión con la Coordinadora Del Programa Centros De Desarrollo Infantil, Clara Victoria Bulacio De Marcoux y la referente a cargo de la supervisión y acompañamiento de nuestro cdi la psicóloga Cecilia Binciguerra. Se fijaron pautas para el circuito de derivaciones y se aunaron criterios para la selección de nuevos ingresos. Se

pretende sistematizar la información de todos los CDI para un mejor funcionamiento. La reunión fue muy productiva.

- Se realizaron con éxito, los pedidos para la colocación de la vacuna antigripal para todo el alumnado y personal del CDI. Debido a que se encuentran exentos del calendario todas aquellas personas de 2 a 65 años de edad, fue necesario hacer notas y reuniones para conseguir la vacunación.
- También hicimos arreglos con la facultad de odontología para una charla sobre cuidado e higiene bucal, la misma fue dictada por los alumnos residentes de dicha facultad. Se encuentra pendiente la diligencia para la asistencia a los niños del CDI.
- Se capacitó a todo el personal del CDI en primeros auxilios y RCP. La invitación se hizo extensiva al personal de la fundación. Dicha capacitación se llevó a cabo en la sede de la misma.
- Junto con el C.A.P.S Antártida con quien tenemos comunicación fluida se programaron capacitaciones para docentes, alumnos y padres. Ya tuvimos la primera sobre higiene y lavado de manos.
- Se dictó también una charla para padres, alumnos y docentes sobre pediculosis, a cargo de estudiantes de enfermería. Quedan pendientes otras de interés similar.

#### **Actividades del mes:**

- Se continuó trabajando con las temáticas propuestas en las planificaciones diarias.
- Continuamos los talleres con padres, el hecho de ver que su compromiso con los niños y con el CDI crece día a día, nos motiva cada vez más para continuar con la propuesta.
- Trabajamos el día del padre con material reciclado. Se hicieron porta celulares con botes de shampoo, crema, etc. Quedaron realmente muy bonitos.
- Se trabajó también el día de la bandera entregándoles a cada niño una bandera dibujada en la hoja, la cual fue decorada por cada familia junto a los niños...el resultado fue maravilloso, la creatividad e imaginación no tienen fin.
- La charla de lavado de manos tuvo sus frutos en el taller que las docentes y los niños prepararon para los padres, todo lo aprendido fue transmitido y culminaron el taller con un

hermoso baile que nos enseña la técnica del lavado de manos. Finalmente se elaboró jabón líquido para llevar a casa. La experiencia fue muy linda y los papas se fueron muy contentos.

### **Gabinete psicopedagógico**

- Actualmente se encuentran en tratamiento 40 niños, con distintas problemáticas algunas de ellas derivadas del contexto social en el cual los niños se encuentran inmersos y las cuales afectan los aspectos emocionales y madurativos del niño como así también otras que son propias de cada pequeño.

Se trabaja con estrategias como el juego, con técnicas gráficas, dibujos libres, la observación permanente y el seguimiento diario de cada niño en la ámbito escolar y en interacción con sus pares.

- Las problemáticas lingüísticas también están siendo tratadas, la población que presenta algún problema fonoaudiológico asciende a 40 niños aproximadamente, los cuales ya se encuentran en tratamiento.

El seguimiento de los niños y el tratamiento propiamente dicho, se ven beneficiados gracias a la permanencia del gabinete. Nos vimos en la necesidad de solicitar este incremento por la gran población de niños que necesitan del apoyo del gabinete.

- El seguimiento nutricional acaba de cambiar de profesional, por ese motivo la modalidad a seguir está siendo estudiada para su reorganización.

### **4.3. Centro Materno Infantil San Miguel de Tucumán - Segunda Sede**

En el predio de 5 hectáreas ubicado en San Miguel de Tucumán, donde antaño funcionaba el Hospital Militar, se instalará allí un nuevo centro maternal y un complejo deportivo que incluirá un polideportivo con canchas y pileta de natación olímpica, un sector de Esparcimiento (plazas, anfiteatros, plazas secas), otra zona para desarrollar actividades complementarias a las funciones de la Fundación, como es la asistencia médica clínica, ginecológica, fonoaudiológica y psicopedagógica; un albergue; un espacio para llevar a cabo micro-emprendimientos (como peluquería, cocina, repostería, pintura, horticultura, corte y confección); un lugar para la administración de la Fundación y una Capilla.

Durante junio, se planteó al Ministro De Vido, la posibilidad de presentar el proyecto para evaluar su financiamiento en etapas.

#### 4.4. Refugio para víctimas del delito de trata de personas

Se produjeron algunas novedades y el comienzo de la obra es inminente.

El proyecto del refugio para víctimas del delito de trata de personas en la provincia de Buenos Aires, se trabajó de manera coordinada con el Ministerio de Desarrollo Social, la Municipalidad de Mar del Plata, la mesa interinstitucional de trata de personas a nivel Provincial y el Gobierno Provincial.

La finalidad del proyecto es crear un centro que brinde contención y asistencia integral a las víctimas e hijos del delito de trata de personas, posterior a su declaración.

La urgencia de un centro que cubra las necesidades de las mujeres que están en proceso de asistencia es imperativa, dado que un lugar de recepción para las afectadas por el delito es una de las problemáticas con las que se enfrenta la labor de asistencia en este momento.

El centro estaría capacitado para la recepción de 10-12 (diez o doce) mujeres en situación de trata de personas, y contaría con el personal capacitado y los recursos para el acompañamiento y asesoría legal y psicológica, así como la correcta búsqueda y articulación, con el fin de lograr de la revinculación laboral y social de las víctimas del delito de trata de personas a nivel Provincial y Nacional.

#### 4.5. Merendero y Centro Integrador Comunitario en Las Talitas

Se reanudaron las obras gracias a la ayuda recibida para la rehabilitación de núcleos húmedos por parte del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (Enohsa) Se prevé su inauguración para antes de fin de año.

Se solicitó colaboración para el equipamiento al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

En el Centro Integrador Comunitario se realizarán una serie de actividades para que completen el horario académico de los/as chicos/as y jóvenes del barrio: existirán clases de apoyo, un servicio de desayuno, almuerzo, merienda y cena con alimentos nutritivos, ya sea a la mañana y/o a la tarde dependiendo de la jornada. Centralizando, también, acciones comunitarias y deportivas entre los jóvenes. Este espacio va a ser administrado

por las mujeres sobrevivientes de la trata de personas que están siendo asistidas por la Fundación.

#### 4.6. Radio INTI FM 102.9:

La Fundación continúa trabajando en la construcción de la Radio FM Inti 102.9 que será inaugurada el 3 de abril de 2016, día en que se cumplen 13 años de la desaparición de Marita Verón. Para lograr dicho objetivo, la Fundación desarrollará diversas acciones a lo largo del año 2015.

Durante el mes junio, presentamos ante la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) un proyecto para la adecuación edilicia y el equipamiento de la Radio. Ésta presentación se realizó en el marco de los fondos de fomento concursables que otorga AFSCA, en este caso particular, el FOMECA, Línea 1 de equipamiento para radios.

Asimismo, fuimos notificados este mes como ganadores del FOMECA, Línea 7 por el formato de Campaña Comunitaria. Dicho proyecto fue presentado por la Fundación ante AFSCA durante el mes de febrero y consiste en realizar una campaña comunitaria contra la Trata de Personas. El objetivo se materializará a través de la creación de spots radiofónicos que permitan concientizar y sensibilizar a la sociedad sobre el delito de Trata de personas. La intención de la campaña es desnaturalizar situaciones delictivas (que muchas personas asumen que son legales o voluntarias) que invisibilizan el crimen. Nuestro interés por realizar esta producción es promover, de manera masiva, las denuncias de los casos de trata, brindar información preventiva a potenciales víctimas y desalentar el consumo de prostitución, mostrando que un cliente es cómplice de la cadena que financia la trata.

También realizamos el 23 de junio, con la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, la primera capacitación al equipo humano que conformará la Radio. Los temas abordados durante el encuentro fueron la historia de la radio comunitaria, la programación, las audiencias y la gestión integral de radios. Este taller fue el primero de una serie de capacitaciones que se realizarán mensualmente con la Defensoría del Público hasta el mes de diciembre.

La Radio es un proyecto que genera gran entusiasmo al interior de la Fundación, ya que constituirá una herramienta de comunicación social para combatir y prevenir el delito de Trata de Personas, que es uno de los ejes fundamentales de nuestro trabajo.

#### 4.7. Concursos ganados:

Además del concurso de AFSCA ganado para realizar la campaña comunitaria, la Fundación María de los Ángeles fue ganadora de 2 concursos adicionales. Uno de ellos es la financiación que otorgará la Embajada de los Estados Unidos, para llevar adelante el proyecto de capacitación en Trata de personas con la obra de teatro “Mika”. Los destinatarios de la capacitación serán funcionarios judiciales, fuerzas de seguridad y sociedad civil, de tres provincias, Santiago del Estero, La Pampa y Salta. Las capacitaciones se desarrollarán entre agosto y diciembre de este año y tendrán como introducción la obra de teatro “Mika”, lo que permitirá sensibilizar sobre la temática antes de transmitir la información teórica. MIKA es una obra de teatro que fue desarrollada como respuesta al llamado del Secretario General de Las Naciones Unidas Ban ki-Moon y de su campaña Unidos para terminar con la violencia contra las mujeres. Está inspirada por un lado en la historia de la desaparición de Marita Verón; y por el otro, en otros tipos de violencia de género en Argentina. Esta obra es producida por primera vez en el país por la Honorable Cámara del Senado de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del lanzamiento del Programa Teatro en Conexión: para el cambio social y la participación ciudadana.

Otro de los concursos ganados durante el mes de junio fue la propuesta para realizar 500 copias del video “Las rutas de la Trata”, material audiovisual realizado por la Fundación con el objetivo inicial de sensibilizar a choferes de autotransporte de carga a la hora de tramitar su licencia en FADEEAC. También utilizamos ese cortometraje para realizar charlas a la sociedad civil en general, y trabajar para prevenir el delito. El proyecto será financiado por el Programa de Fortalecimiento a Organizaciones de la Sociedad Civil del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.



## 5. COMUNICACIÓN Y PRENSA

Previo a la participación de la marcha Ni una menos contra la violencia hacia la mujer y el femicidio, desde este departamento se organizó una conferencia de prensa y a posteriori se elaboró un informe y evaluación de la marcha que fue publicado en las redes sociales.

Respecto a las excavaciones en Rio Hondo buscando los restos de Marita Verón, se redactó y distribuyó un comunicado de prensa de Susana Trimarco

También coordinamos la participación de la Fundación en el programa de TV Indomables (América) y en Una tarde cualquiera (TV Pública).

### 5.1. Trabajo Interdepartamental:

En coordinación con el Departamento Legal de la fundación María de los Ángeles, el Departamento de Prensa y Comunicación lleva a cabo la realización de gacetillas de las personas desaparecidas al recibir la denuncia, para su difusión en los medios de prensa y redes sociales de la Fundación, en cada caso se pregunta a los familiares si autorizan la difusión pública de los datos. A la vez se generan dos formularios, uno se comparte con la Dirección General de Migraciones que difunde las imágenes en los aeropuertos y puntos fronterizos y otro interno para la generación de estadísticas. Durante el mes de junio se publicaron 3 (tres) imágenes de personas desaparecidas. Fue encontrada 1 (una), y 2 (dos) continúan desaparecidas.

## 6. CHARLAS Y CAPACITACIONES

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades de prevención y capacitación:

Tipo de actividad	Lugar	Institución	Fecha	Cantidad de participantes	Profesional que dio la charla
Charla	Simoca, Tucumán	INTERSECTORIAL ENCUENTRO DE PROMOCION DE DERECHOS, organizada por la	12/06/15	250	Dra. Ponce

		Dirección de Jóvenes y Adultos Mayores en el marco del Proyecto Juventud y Territorio y convoca a toda la población de alumnos secundarios			
Charla	Rosario, Santa Fe	Facultad Libre. Rosario	17/06/15	60	Elisa Alarcón
Charla	Rosario, Santa Fe	Escuela de Enseñanza Técnica N°1674	19/06/15	35	Elisa Alarcón
Charla Debate	Clason, Santa Fe	Presentación de Documedia: Mujeres en Venta con mesa-debate "Avances y desafíos en la asistencia a víctimas de trata de personas"	10/06/15	50	Elisa Alarcón
Charla	CABA	Colegio Nacional Carlos Pellegrini	17/06/15	100	Lic. Fernanda Fuentealba Lic. Candela Bagnato
Charla	CABA	Telam	15/06/15	50	Luján Araujo
Charla	Córdoba Capital	Colegio de la Sagrada Familia	02/06/15	70	Dr. Pablo Merlo y Lic. Encina Florencia
Charla	Córdoba Capital	Colegio J.L. de Cabrera (Gral. Cabrera prov. De Córdoba)	12/06/15	170	Dr. Merlo Pablo TS Luz González
Capacitación	Córdoba Capital	Capacitación a personal técnico de la institución Portal de Belén, Córdoba Capital (profesionales: psicóloga, trabajadora social, abogada)	22/06/15	14	Lic. Denise Paz, Dr. Pablo Merlo y TS Luz González.
Charla	Córdoba Capital	IPEM N° 268 "Deán Funes"	23/06/15	140	Dr. Pablo Merlo y Lic.

					Encina Florencia
Charla	Córdoba Capital	Colegio Dean Funes (IPEM N°268)	08/06/15	150	Lic. Denise Paz y Lic. Florencia Encina.
Charla	Córdoba Capital	Colegio Dean Funes (IPEM N°268)	15/06/15	120	Lic. Denise Paz y TS Luz González.
<b>Total de personas capacitadas:</b>				<b>1209</b>	



**SUSANA TRIMARCO**

Presidenta

Fundación María de los Ángeles